

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRAMITE DE CONSTRUCCION DE BARDA



2023-1984



Fecha de ingreso: 21-06-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 26-06-2023

Folio: 2023-1984

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ALFONSO CARLOS LEAL ALEXANDER
Domicilio: CALLE PABLO BAUNET 304 COLONIA NOMBRE DE DIOS
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION BARDA
Observaciones:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-238-020-00015-00-0000
Propietario: ALFONSO CARLOS LEAL ALEXANDER
Domicilio: CALL PABLO BAUNET 304 COLONIA NOMBRE DE DIOS

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 30 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

28 DE JULIO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990312	BARDAS	1	15.00	0.00	0.00		233.42
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	15.00	0.00	0.00		46.68
TOTALES			30.00	0.00	0.00		\$ 280.10

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 26-06-2023 13:39:48

Usuario:

Dirección: null
302c021475f73c3a56a99a2a739c631dee667df8a33f83ac02147a982924e6c3d43ad9ba15bf7c2146b9505ca61a

